



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



“SISTEMA DE SEGUIMIENTO A INDICADORES DE DESEMPEÑO Y AVANCE PRESUPUESTAL (SSIAP)”

Aviso de Privacidad Integral

De conformidad con la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con fecha 19 de septiembre de 2024, la Dirección Ejecutiva de Implementación del Presupuesto Basado en Resultados y Evaluación del Desempeño, adscrita a la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto dependiente de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, con domicilio en Añil 168, Col. Granjas México, C.P. 08400, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México, es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales “**Sistema de Seguimiento a Indicadores de Desempeño y Avance Presupuestal (SSIAP)**”, con fundamento en los artículos 6 apartado A, 16, 116 fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 apartado E y numeral 4 del 49 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 23 y 68 fracciones II y III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 25, 26, 27, 28 y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 21 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 19, 20, 22, 23, 24, 36 y 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; Ley de Archivo de la Ciudad de México; Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México; 27 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 27 fracciones V y XIV y 82 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público; y Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; los cuales la facultan para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de que mediante el SSIAP se procesen y aprueben los trabajos de actualización y/o mejora de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas presupuestarios. Dichos datos serán utilizados para el acceso, manejo y operación del SSIAP, para materializar la finalidad por la cual se recabaron los datos personales.

Para la finalidad antes señalada, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Datos de Identificación: Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Datos electrónicos: Firma electrónica (e.firma).

Los datos personales recabados serán resguardados como archivo de trámite por un periodo de 3 años, siendo el destino final la baja definitiva.



Podrán formalizarse transferencias de datos personales al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con la finalidad de la sustanciación de recursos de revisión y revocación, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para la Ciudad de México; Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, con la finalidad de investigar quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos; Órganos de Control, con la finalidad de realizar auditorías o desarrollo de investigaciones por presuntas faltas administrativas; Órganos Jurisdiccionales, con la finalidad de la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; Auditoría Superior de la Ciudad de México, con la finalidad de ejercer sus funciones de fiscalización.

Usted podrá manifestar la negativa la tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, ubicada en Plaza de la Constitución 1, planta baja, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México con número telefónico 5553458000 extensión 1599 o en el correo electrónico: ut@finanzas.cdmx.gob.mx, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>), o bien mediante el número de TEL INFO 55 56364636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente directamente en la Unidad de Transparencia o a través de la siguiente página: [http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/OIP/index.php/Datos Personales](http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/OIP/index.php/Datos_Personales).

Fecha de última actualización: **19 septiembre 2024.**